

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA ANUNCIANTES

Actualizado: **29 de enero de 2010**

El presente documento constituye los “Términos y Condiciones para Anunciantes” que se incorporarán como anexo al Contrato de prestación de servicios (en adelante, el “**Contrato**” o el “**Contrato de Anunciante**”) entre Adconion y la persona física o jurídica que represente a un Anunciante o agencia que suscriba un contrato con Adconion. Adconion desarrolla, mantiene y actualiza una red publicitaria online (en adelante, la “**Red**”), compuesta de espacios publicitarios proporcionados por sitios online independientes que se venden a los Anunciantes.

Los Anunciantes han de facilitar toda la información completa, exacta y actualizada a Adconion que sea necesaria para la prestación de sus servicios. El Contrato está sujeto a que los Anunciantes mantengan la misma identidad que en el momento de su suscripción. Los Anunciantes deberán notificar a Adconion cualquier cambio en la información en un plazo de tres (3) días laborales desde dicho cambio. Las personas físicas que hagan publicidad a través de Adconion deberán ser mayores de edad. Los Anunciantes no podrán hacer publicidad de productos o servicios de una compañía sin haber sido expresamente autorizados para ello. El Anunciante será exclusivamente responsable de cualquier operación de cambio, débito, crédito, actividad autorizada o no autorizada, y de cualquier otro uso de su cuenta publicitaria con Adconion, incluyendo el uso y actividad de agentes autorizados de su compañía y el uso no autorizado por parte de los que han obtenido información de su cuenta por cualquier medio. Adconion se reserva el derecho de resolver la cuenta de cualquier Anunciante en cualquier momento sin notificación previa y/o llevar a cabo las acciones legales pertinentes en el caso de producirse un abuso del sistema, fraude, o cualquier tipo de actividad considerada inapropiada por Adconion. En su página destino o creatividad publicitaria, el Anunciante acuerda no mostrar contenido difamatorio, libelo (distorsión), pornográfico, obsceno, ilícito, que pueda ser constitutivo de delito o falta, o que vulnere los derechos de titularidad o de propiedad intelectual de una de las partes.

La aceptación de los términos del formulario de registro como Anunciante se realizará cuando se complete y presente un formulario de petición de campaña o cuando se firme una orden de compra o contrato que declare *“Estoy de acuerdo en que he leído y revisado los términos y condiciones, los entiendo completamente, estoy conforme con los mismos y tengo la capacidad necesaria para cerrar dicho contrato.”* Así, es necesario estar conforme con los términos de dicho Contrato para anunciarse mediante Adconion. Adconion será el responsable exclusivo de determinar los cobros en la cuenta del Anunciante.

El hecho de que cualquiera de las partes del Contrato no realice objeciones o no emprenda acciones por conductas de la otra parte que sean constitutivas de una violación de los términos del Contrato no se considerará una renuncia a los derechos lesionados y a las correspondientes acciones legales, ni una aceptación de la violación o infracción, y tampoco implicará la renuncia a los derechos lesionados y a las correspondientes acciones legales o la aceptación de cualquiera conducta futura que sea constitutiva de infracción, vulneración o acto ilícito.

El Anunciante acuerda no revender, delegar, ceder, asignar o transferir sus derechos u obligaciones derivados del Contrato sin la previa autorización escrita de Adconion. Adconion acuerda indemnizar, defender y eximir de responsabilidad al Anunciante y sus agentes, directores, empleados y afiliados de todas las reclamaciones, acciones, responsabilidades, pérdidas, gastos, daños, costes (incluyendo los honorarios de abogados y procuradores) en los que se pueda incurrir en cualquier momento por todo tipo de reclamación, pleito o procedimiento de cualquier infracción material de cualquier obligación, representación o garantía de Adconion según el Contrato. Esta cláusula subsistirá tras el cumplimiento, cancelación o fin del Contrato.

El Anunciante acuerda indemnizar, defender y eximir de toda responsabilidad a Adconion y sus agentes, directores, afiliados y empleados de todas la reclamaciones, acciones, responsabilidades, pérdidas, gastos, daños, costes (incluyendo los honorarios de abogados y procuradores) en que se incurra como consecuencia de todo tipo reclamación, pleito o procedimiento como resultado del contenido del sitio web del Anunciante, las prácticas de negocio del Anunciante, y cualquier infracción material de cualquier obligación, representación o garantía del Anunciante según el Contrato. Esta cláusula subsistirá tras el cumplimiento, cancelación o fin del Contrato.

Si el Anunciante cree que pudiese existir algún error en cualquier cobro a su cuenta, deberá hacer una reclamación escrita dentro de los treinta (30) días siguientes a la realización del cobro erróneo.

Todos los anuncios y/o notas de prensa relacionados con Adconion deben tener la aprobación escrita previa de Adconion.

Si alguna estipulación del Contrato resultase inaplicable o inválida por cualquier razón, la invalidez o inaplicabilidad de la misma no afectará al resto de los términos del Contrato, y las estipulaciones inaplicables o inválidas serán reemplazadas por una estipulación que sea aceptable de común acuerdo, válida, legal o aplicable que se asimile más a las intenciones originales de las partes y que tenga un efecto económico parecido.

Los presentes "Términos y Condiciones para Anunciantes", anexos al Contrato de Anunciante, se establecen en beneficio de y serán vinculantes para las partes del Contrato de Anunciante y sus sucesores a título universal y particular. En el supuesto de cualquiera disputa o controversia que resultare del Contrato, se aplicará la legislación española y se someterá a los Tribunales de Madrid con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponder.